

Ejército Nacional y CTI de la Fiscalía, en Filadelfia, Caldas, realizaron una intervención de una red eléctrica en unidades de producción minera

El material recuperado estaría avaluado en 3000 millones de pesos, esto les permitiría obtener por la extracción mensual más de 2000 millones de pesos.

Mediante información suministrada por el Batallón de Seguridad, en coordinación con el Batallón Ayacucho, Brigada contra la Minería Ilegal, CTI, Comando Aéreo de Combate N.º 1 y Grupo de Inteligencia N.º 12, se logra la intervención de toda una red eléctrica que alimentaba unidades de producción de minera ilegal en la vereda El Pintado, municipio de Filadelfia, Caldas, el cual pertenecía a la compañía eléctrica CHEC, Manizales.

Durante el desarrollo operacional se incautó e inhabilitó el siguiente material: 4,5 kilómetros de cable para el fluido eléctrico, 26 unidades de producción minera tipo cúbico y socavón, 4 transformadores, 12 torres mecánicas, 344 kilogramos de cable de aluminio, 107 kilogramos de trípex, 93 kilos de aluminio aislado, 15 kilogramos de cable de aluminio, 1 kilogramos de alambre, 7 unidades de aisladores de PIN, 10 unidades de aisladores de plato, 6 kilos de aluminio aislado, 4 unidades de portafusiles, 12 cajas primarias, 26 canaletas de lavado, 26 piscinas de lavado, 26 malacates, 8 plumas eléctricas, 1000 metros de tubería de PVC, 5 extractores de aire y 8 motores.

El material recuperado estaría avaluado en 3000 millones de pesos, esto les permitiría obtener por la extracción mensual más de 2000 millones de pesos.

Así mismo, se logra la mitigación del daño ambiental y los recursos naturales sobre el río Cauca por la explotación ilícita, protegiendo los recursos y los derechos ambientales de las comunidades aledañas.

El Ejército Nacional continúa comprometido con el medio ambiente y reafirma su compromiso de seguir trabajando para contrarrestar el delito de minería ilegal, buscando nuevas estrategias para proteger los recursos naturales y desarrollar economías sostenibles